

## **Frase Legal Campaña**

### **Avance en cuotas 50% dto en la tasa pizarra.**

Avance en cuotas con 50% descuento en la tasa para para clientes personas naturales a quienes se les informa de manera personalizada. Promoción válida desde el 30 de julio al 15 de agosto de 2021 , ambas fechas inclusive, para avances en cuotas de monto igual o superior a \$100.000, de 3 a 48 cuotas, realizados en la Aplicación BancoEstado o en banca en línea en [www . bancoestado. cl](http://www.bancoestado.cl), a tasa de interés de 1,09% mensual. Operación sujeta al saldo disponible en la Tarjeta de Crédito al momento de solicitar el avance. No aplica para Visa Distribución y Tarjetas de Crédito de personas jurídicas. Transacción de avance en cuotas afecta a comisión UF 0,10 para Tarjetas Visa SMART, y tasa de interés, que serán de cargo del cliente. Valor cuota mostrado en el ejemplo es referencial, calculado con Tarjeta Visa SMART, y puede variar al momento de la solicitud, por ejemplo: para un avance de \$500.000 a 12 cuotas, valor cuota \$45.400, CAE 18,81% y CTC \$551.000. La tasa de interés 1,09% se verá reflejada en el Estado de Cuenta posterior a la realización del Avance. El monto de cada cuota mensual pactada se incluirá cada mes, en los sucesivos estados de cuenta de la Tarjeta de Crédito, para su pago a las fechas de vencimientos de los mismos. Simulaciones con UF al 27-07-2021. La tarjeta de crédito debe estar vigente, no registrar mora en el pago de sus estados de cuentas ni encontrarse en cartera vencida, cobranza judicial o con deuda castigada por la misma tarjeta o bien, registrar bloqueos de tarjeta en la fecha de avance en cuotas.